



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 160.-

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES Y SE DESIGNA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CANDIDATURAS Y CONTRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MULTILATERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 25 de febrero de 2022

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 118/2022 del 22 de febrero de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación de la Primera Secretaria Cinthia Carolina Romero Apodaca como Jefa del Departamento de Candidaturas y Contribuciones dependiente de la Dirección de Organismos Internacionales de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Decreto N° 6430 del 6 de diciembre de 2021, se dan por terminadas las funciones de la Primera Secretaria Cinthia Carolina Romero Apodaca, en la Embajada de la República del Paraguay ante la República Federativa del Brasil, y se la designa para prestar servicios en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La necesidad de cubrir el puesto vacante en la Jefatura de Candidaturas y Contribuciones, dependiente de la Dirección de Organismos Internacionales de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Asignar a la Primera Secretaria **Cinthia Carolina Romero Apodaca**, para prestar servicios en la Dirección de Organismos Internacionales, dependiente de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Designar a la Primera Secretaria **Cinthia Carolina Romero Apodaca**, como Jefa de Candidaturas y Contribuciones dependiente de la Dirección de Organismos Internacionales de la Dirección General de Política Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1 de marzo de 2022.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Euclides Acevedo
Ministro

N° _____